



**Adhesión a la
Declaración a favor de una mayor participación de mujeres en juntas directivas
el sector empresarial en Colombia**

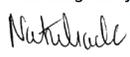
En mi calidad de presidente, y como representante legal de Oleoducto de Colombia, por medio de la presente carta manifiesto la adhesión de la organización que represento a la Declaración a favor de una mayor participación de mujeres en juntas directivas el sector empresarial en Colombia.

Oleoducto de Colombia S.A. empresa del sector de transporte de hidrocarburos cuenta con una extensión de 483 kilómetros en los que transporta el 33% del crudo que exporta Colombia, en un recorrido que incluye los departamentos de Boyacá, Antioquia, Córdoba y Sucre. Tenemos la convicción de que como organización; la equidad, la diversidad y la inclusión son pilares fundamentales para la construcción del bienestar de nuestra sociedad, de nuestro entorno y de nuestros grupos de interés. Es por esto que promovemos los espacios para el liderazgo femenino en una industria que ha sido tradicionalmente masculina, lo que nos permite incorporar propuestas innovadoras; para implementar mejores prácticas en nuestros procesos y fomentar la equidad para una mejor sociedad.

Por lo tanto, en Oleoducto de Colombia, trabajamos con constancia para promover la participación femenina en posiciones de liderazgo debido a su gran impacto positivo en el desarrollo de las empresas y de la sociedad. De cara al apalancamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y en el marco de la Agenda 2030; debemos aumentar los esfuerzos y consolidar nuestro compromiso para lograr una participación como mínimo del 30% de las mujeres en los órganos de gobierno corporativo.

La presente carta de adhesión se firma en Bogotá, Colombia el 22 de diciembre del 2021.

Cordialmente,

DocuSigned by:

C8BCB73F5FB0456...

Natalia De la Calle Restrepo
Presidente
Oleoducto de Colombia